

# AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.

OPOSICIÓN PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL.  
BASES PUBLICADAS EN EL BOP BADAJOZ, EL 29/05/2023.



**PRUEBA PRÁCTICA.**

SUPUESTO PRÁCTICO.

**EJERCICIO/CUESTIONARIO**

16 de diciembre de 2023.

## Supuesto Práctico.

El día 16 de noviembre de 2023, de 07:00h a 15:00h presta usted servicio en la localidad de Fregenal de la Sierra.

- Siendo las 08:00h se dirige usted a la zona centro, cuando observa en la calle Mazaderos, un turismo estacionado en el lado derecho de la calzada. Al principio de la calle y en el lado izquierdo está colocada la señal R308d (estacionamiento prohibido 2ª quincena), y en el lado derecho está colocada la señal R308c (estacionamiento prohibido 1ª quincena).
- Pasados 40 minutos llega al Paseo Pilarito, y en ese momento, observa como el conductor de un turismo realiza maniobras de estacionamiento sin hacer uso del cinturón de seguridad. En el extremo opuesto de la plaza, observa que hay un turismo parado delante de una línea amarilla longitudinal discontinua situada en el borde de la calzada, y en cuyo interior, está su conductor.
- Siendo las 10:00h participa usted en un control preventivo de vehículos y conductores en el que inspecciona los vehículos, y observa las circunstancias que se relacionan a continuación:

- Para usted un turismo, cuyo conductor es Juan. De las tres plazas traseras que tiene el vehículo, una está ocupada por María, de 37 años de edad y otra plaza trasera la ocupa Pedro, de 2 años de edad, quien hace uso del sistema de retención infantil. El ultimo pasajero resulta ser Ana, de 1 año de edad, hija de María, que haciendo uso del correspondiente sistema de retención infantil, ocupa el asiento delantero derecho. Los cuatro ocupantes hacen uso del cinturón de seguridad.
- Se aproxima un ciclomotor de dos ruedas que está ocupado unicamente por su conductor. Al darle el alto, el conductor no detiene la marcha del vehículo, haciéndolo tras rebasar en más de 30 metros el punto de control policial.

El conductor, de 16 años de edad, le exhibe su permiso de conducir de la clase AM, el cual se encuentra valido y en vigor. Sometido a las pruebas de alcoholemia, arroja un resultado de 0,24 mg/l de aire espirado en ambas mediciones (incluido el margen de error).

Visto el permiso de circulación del ciclomotor, fue matriculado en 3 de diciembre del año 2020, sin que conste que haya sido sometido a ITV hasta el día de hoy.

- Inspecciona una motocicleta con una potencia de 19kw, la cual está ocupada por su conductor y un pasajero. Requerida la documentación de ambas personas, resulta que son padre e hijo, de 47 y 11 años de edad respectivamente.

El conducto de la motocicleta le entrega su permiso de conducir, en el que consta en vigor las clases AM, A1 y B, todas validas y en vigor.

- Para un vehículo e identificado su conductor, resulta ser Joao Mendes, quien reside en esta localidad desde hace 3 años y tiene doble nacionalidad (española y portuguesa). Su central le comunica que el permiso de conducir de esta persona no se encuentra en vigor por la pérdida total de puntos y que ha sido debidamente notificado al Sr. Menes, pero esta persona le exhibe un permiso de conducir portugués, valido y en vigor, el cual ha obtenido dos meses después de la perdida de vigencia del permiso de conducir español.

- Cuando se encuentra finalizando el turno, en la calle Santa Clara observa a dos bicicletas circulando sin que ninguno de sus conductores lleve puesto el casco de protección. Identificadas ambas personas, tienen 18 años y 17 años.

## CUESTIONARIO.

Puntuación máxima 10 puntos. Cada pregunta se puntúa con 1 punto.

- 1- ¿El vehículo que se encuentra estacionado en la Calle Mazaderos, está correctamente estacionado? Razone su respuesta mencionando la legislación aplicable.
- 2- ¿Comete infracción el conductor del turismo que realiza maniobras de estacionamiento? Razone su respuesta mencionando la legislación aplicable.
- 3- Según expone el enunciado, ¿Considera infracción que Ana ocupe el asiento delantero?, En caso de ser así, ¿Quién sería la persona responsable de tal infracción? Razone su respuesta mencionando la legislación aplicable.
- 4- A tenor de lo que indica el enunciado ¿El conductor del ciclomotor comete en su forma conducir alguna infracción? Razone su respuesta mencionando la legislación aplicable.
- 5- ¿Supone para el conductor del ciclomotor infracción el resultado de la prueba de alcoholemia? Razone su respuesta indicando la normativa aplicable.
- 6- ¿Entiende que el ciclomotor circula con la inspección técnica periódica en vigor? Razone su respuesta mencionando la legislación aplicable.
- 7- ¿Comete el conductor de la motocicleta infracción al transportar el pasajero? Razone su respuesta mencionando la legislación aplicable.
- 8- A raíz de las clases de permiso para conducir de las que es titular el conductor de la motocicleta ¿Detecta alguna infracción respecto a la autorización administrativa para conducir el vehículo? Razone su respuesta mencionando la legislación aplicable.
- 9- ¿La persona de Joao Mendes comete algún tipo de infracción en relación, a su permiso de conducir? Razone su respuesta mencionando la legislación aplicable.
- 10- Según lo expuesto en el enunciado, ¿Existe infracción por parte de alguno de los conductores de las bicicletas en relación al uso del casco? Razone su respuesta mencionando la legislación aplicable.

## PREGUNTA DE RESERVA:

- 11- ¿Considera que el turismo situado delante de la línea amarilla comete algún tipo de infracción? Razone su respuesta mencionando la legislación aplicable.